

En uso de la facultad que a la Alcaldía le confieren los artículos 21.1º1.c) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases del Régimen Local, y 134.3 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, y en mi condición de Presidenta efectiva del órgano por delegación de la Alcaldía, por este mi Decreto VENGO EN CONVOCAR SESIÓN ORDINARIA de la Comisión Informativa Permanente de Hacienda, Innovación, Fondos Europeos y Aguas, para celebrarla, en primera convocatoria, el próximo día uno de agosto de 2025, a las 08:00 horas en el Salón de Plenos de la Casa Consistorial, con el siguiente

ORDEN DEL DÍA

1. Aprobación, si procede, de los borradores de actas de las sesiones celebradas los días catorce y dieciocho de julio de 2025.
2. Informes de Presidencia y comunicaciones oficiales.
3. Dar cuenta de informes de morosidad del segundo trimestre de 2025 del Excelentísimo Ayuntamiento y entes dependientes (GEX-2025/24540).
4. Dar cuenta de informes del periodo medio de pago del segundo trimestre de 2025 del Excelentísimo Ayuntamiento y entes dependientes (GEX-2025/24212).
5. Propuesta de aprobación de la Cuenta General de la Entidad correspondiente al ejercicio 2024 (GEX-2025/15871).
6. Propuesta de modificación del Plan de Humanización de entornos urbanos y agenda rural de la Diputación Provincial de Córdoba (GEX-2024/20452).
7. Ruegos y preguntas.

Comuníquese así a los/as Sres/as. Concejales/as miembros de la Comisión Informativa.

LA PRESIDENTA

(Firmado electrónicamente)

cc001_convocatoria

Pág. 1 / 1

Código seguro de verificación (CSV):

4CC0 3FA6 EC6B 1B7E 1EB5



4CC03FA6EC6B1B7E1EB5

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en
<http://www.aytolucena.es> (Validación de documentos)

Firmado por La Presidenta REDONDO CALVILLO MARIA DE LA O el 29-07-2025

plm_lima_correo_01